

XXIX CONCURSO INTERNACIONAL DE CUENTOS "VALENTIN ANDRES"

La Asociación Cultural "Valentín Andrés", de Grado/Grau (Principado de Asturias. España), convoca el:

XXIX Concurso Internacional de Cuentos "Valentín Andrés"

BASES

- 1°. Podrán participar cuantas personas así lo deseen, a excepción de quienes hubiesen resultado ganadores del primer premio en anteriores ediciones de este concurso
 - 2°) El concurso estará dotado con los siguientes premios:

Primer premio: 1.000 euros, diploma y publicación del cuento.

Segundo premio: 400 euros, diploma y publicación del cuento.

El premio podrá ser declarado desierto o dividirse, a juicio del jurado.

- 3º El tema será libre y puede estar redactado en lengua castellana o asturiana.
- 4°. Los cuentos se presentarán por quintuplicado, en letra Times New Roman, 12 puntos, a doble espacio, tamaño Din A4 y tendrán una extensión máxima de cinco páginas por ambos lados o diez por una sola cara.
- 5°. Los cuentos llevaran título e irán firmados con seudónimo. Se acompañarán de un sobre cerrado en cuyo exterior figure dicho seudónimo y en el interior el título del cuento así como los datos personales del participante: nombre, apellidos, domicilio, teléfono y e-mail, para su posible localización.

No se admitirán cuentos enviados por correo electrónico.

- 6°. Los participantes solo podrán obtener un premio
- 7°. Los cuentos habrán de enviarse a la Asociación Cultural Valentín Andrés (Apartado de Correos n° 7, 33820 Grado-Asturias-España), o al Ilmo. Ayuntamiento de Grau/Grado, haciendo constar en el sobre:

XXIX Concurso de Cuentos Valentín Andrés.

- 8°. El plazo de admisión de ejemplares quedará cerrado el día 30 de Abril de 2021, siendo válida la fecha del matasellos de correos.
- 9°. El cuento he de ser original, no haber sido publicado previamente y no haber resultado ganador en ningún otro certamen literario con antelación al fallo del jurado del presente concurso.
 - 10°. Los premios se entregarán durante el otoño del presente año.
- 11ª. Los cuentos premiados pasarán a ser propiedad de la Organización, que se reserva el derecho de la publicación a través de los medios que considere oportunos y sin afán de lucro.

Los ejemplares no premiados serán destruidos por la Organización posteriormente al fallo del jurado.

12°. La presentación al concurso supone la aceptación de estas bases.

Cualquier imprevisto que no esté establecido en ellas será interpretado y resuelto única y exclusivamente por la Organización del Concurso.

Para cualquier información:

www.ava.valentinandres.es acvalentinandres@yahoo.es

/